



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **238-15**

03 JUN 2015
Salta,
Expediente N° 12.077/14

VISTO: La Resolución -D- N° 282/14 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. ARECO, Hilda Raquel L.U. N° 611.741 y CARRIZO, Vilma del Mar L.U. N° 611.751 alumnas de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Algunos factores que influyen en el embarazo adolescente Centro de Salud N° 55 San Roque. Salta Capital Año 2014 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. ARECO, Hilda Raquel L. U. N° 611.741 Y CARRIZO, Vilma del Mar L. U. N° 611.751 alumnas de la Carrera de Enfermería **el día Lunes 15 de Junio de 2015 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. ALARCON APARICIO, Angélica

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

Lic. MOI DE SEGAL, Amalia

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **238-15**

Salta, **03 JUN 2015**
Expediente N° 12.077/14

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director , alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mariela Passamai de Zertune
Lic. MARIELA PASSAMAI DE ZERTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa